

EL IP CREA UNA PROPUESTA Y UN PRESUPUESTO, COMPROBANDO LO SIGUIENTE

PROPUESTA

Fecha de solicitud de la compra.
Identificación del IP (Investigador Principal).
Identificación del Código del proyecto (Ejemplo: 0020603)
Identificación del objeto de contrato (Ejemplo: equipamiento).
Identificación del grupo al que pertenece (Ejemplo: fungible)
Descripción del pedido, incluyendo el precio sin IVA.
Identificación con claridad de los datos del proveedor (incluyendo NIF/CIF).
Justificación del gasto.
Firmada por el IP (o en su caso, investigador delegado, según documento de delegación) y el gestor del proyecto (conforme a documento de delegación de firma).

PRESUPUESTO

Facilitar un presupuesto o factura proforma.
Que esté dirigido a la Fundación y no al Hospital.
Que el presupuesto se encuentre en fecha correcta de validez.
Que el presupuesto contiene el CIF o documento identificativo del proveedor (o bien en la propuesta).
Que el presupuesto recoja el precio.

UNA VEZ TENGAN ESTOS DATOS SE ENVIAN A licitaciones@iisgetafe.com DONDE SE COMPRABARÁ QUE

LOS DATOS SON CORRECTOS

LOS DATOS NO SON CORRECTOS

SE COMPRABARÁ QUE

EL OBJETO DE LA PROPUESTA

ES PREVIO

SERÁ RECHAZADA

NO ES PREVIO

SERÁ APROBADA Y SE ENVIARÁ A contratos.fibhug@salud.madrid.org

NO SUPERAN

¿SUPERAN 50.000€ (SUM/SERV)
*14.999€ PROY. ESTRUCTURA?

SUPERAN

SERÁ RECHAZADA

LABORATORIO DE LA **CONTRATACION**

La transparencia, nuestra razón de ser.